



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO EXENTO Nº 4858

Vallenar,

17 SET. 2014

VISTOS

1. Decreto Exento Nº 3973 del 31 de Julio de 2013 que delega la facultad de firmar por **"Orden del Sr. Alcalde"**.
2. Gmail de fecha 12 de Septiembre de 2014 de Asesor Técnico Programa Odontológico.
3. Gmail de fecha 15 de Septiembre de 2014 de Jefe de Recursos Humanos.
4. Ley Nº19.378 del 13 de Abril 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
5. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

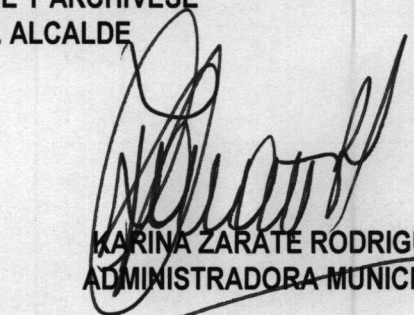
DECRETO

1. Autorizase el cambio de actividades a funcionarios Odontólogos, de los Centros de Salud Familiar "General Baquedano", "Hermanos Carrera", "Estación" Y "Joan Crawford", para efectuar jornada de Capacitación.
2. El cambio de actividades es válido solamente para el día 25 de Septiembre de 2014, desde las 10:00 a 17:20 horas.
3. Tómese debida nota por quien corresponda para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de Salud Municipal
- Dirección Control
- Contabilidad
- Encargada Programa Salud Rural
- Archivo Oficina de Partes

KZR/NFR/PRO/CRT/vmd